



**OFICINA DEL SECRETARIO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO SESENTA Y CINCO

JUEVES, 23 DE JUNIO DE 2022

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del martes, 21 de junio de 2022
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Gobierno, tres informes proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 272; del P. de la C. 103; y de la R. C. de la C. 203, con enmiendas, según los entrillados que los acompañan.
  - b. De la Comisión de Salud, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 545, con enmiendas, según el entrillado que lo acompaña.
  - c. De la Comisión de Salud, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 646, 737, 766, 767 y 769, con enmiendas, según los entrillados que los acompañan.
  - d. De la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, un segundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 31.
  - e. De la Comisión de Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 60, con enmiendas, según el entrillado que lo acompaña.
  - f. De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 264, con enmiendas, según el entrillado que lo acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, un informe proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 199.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 310; 693; 765 y 840.
  - b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del martes, 21 de junio de 2022, la R. C. del S. 168, que había recibido un Veto Expreso del Gobernador el día 27 de mayo de 2022 y la aprobó sin enmiendas, en Votación de más de dos terceras partes del número total de los integrantes que componen el Senado, conforme lo requiere el Artículo III, sección 19 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y le solicita igual reconsideración.
  - c. Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. de la C. 1219, y solicita igual resolución por parte del Senado.
  - d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 518, con enmiendas.
  - e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en el P. de la C. 533; y las R. C. de la C. 116; 150 y 296.
  - f. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado en votación final el P. de la C. 1146.

- g. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del Sustitutivo de la Cámara a las R. C. de la C. 307 y R. C. de la C. 337; y designa a esos fines a los senadores Dalmau Santiago, Zaragoza Gómez; las senadoras González Huertas, García Montes; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- h. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que, en la sesión del martes, 21 de junio de 2022, el Senado acordó otorgar su consentimiento para pedir la devolución al Gobernador del P. de la C. 447.
- i. La senadora Riquelme Cabrera y el senador Villafañe Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 840, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de la medida.
- j. Los senadores Ruiz Nieves, Soto Rivera y Torres Berríos han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 921 y 922, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.
- k. El senador Ruiz Nueves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 923 y el senador Villafañe Ramos ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 610, con la autorización de la senadora Rodríguez Veve, autora de las medidas.
- l. La senadora García Montes ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 236, con la autorización de la senadora González Arroyo, autor de la medida.
- m. Los senadores Ruiz Nieves, Soto Rivera y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para la R. Conc. del S. 38, con la autorización de la senadora González Huertas, autora de la medida.
- n. Las senadoras Jiménez Santoni y Riquelme Cabrera han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 591, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

## **9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. Del senador Neumann Zayas una comunicación:

“21 de junio de 2022

Hon. José L. Dalmau Santiago

Presidente

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

San Juan, Puerto Rico

c/ Sr. Yamil Rivera Vélez

Secretario

Senado de Puerto Rico

Estimado Presidente:

Reciba un saludo cordial de este servidor y todo su equipo de trabajo.

Durante los pasados seis años he ocupado el puesto de Senador por el Distrito de San Juan cumpliendo a cabalidad con mi encomienda de trabajar en beneficio de mis constituyentes. Asimismo, he fungido como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano.

Luego de un exhaustivo análisis y reflexión, he tomado la determinación retirarme del servicio público y dimitir de mi puesto de manera irrevocable como senador del Distrito de San Juan, efectivo el 30 de junio de este año.

Esta decisión ha sido una muy difícil porque me apasiona mi trabajo, pero mi deber principal es como padre y darle todo el apoyo a mi hijo en una etapa crucial de su vida. Mi hijo Günther, de 14 años, se ha ganado una gran oportunidad para continuar desarrollándose como baloncelista y estudiante en un colegio en Estados Unidos.

Tomando en cuenta que la presencia de los padres en la vida de un hijo es de suma importancia para ellos, he tomado la decisión de acompañarle.

Servirle a Puerto Rico ha sido de las experiencias más gratificantes que ha podido vivir. Desde mi larga carrera como presidente del Baloncesto Superior Nacional, mis años tan fructíferos

como secretario del Departamento de Recreación y Deportes, y durante el tiempo que he trabajado como senador para el beneficio de la gente.

Agradezco a todos los que han estado junto a mí, en los diferentes puestos que he ocupado y al Pueblo que me dio su confianza.

Respetuosamente,

Henry Neumann Zayas  
Senador Distrito de San Juan  
Presidente  
Comisión de Seguridad Pública y  
Asuntos del Veterano”

- b. De la senadora Hau, una comunicación solicitando se le excuse de la sesión de hoy, 23 de junio de 2022, por razón de salud.
- c. De la senadora Trujillo Plumey, una comunicación notificando que ha sido emplazada con una citación para producir documentos en la acción civil número 20-1591 relacionada a la Ley 60-2020.
- d. De la senadora González Huertas, una comunicación sometiendo un informe de labores de viaje por su participación en el Desfile Nacional Puertorriqueño en Nueva York, celebrada en Nueva York, NY, del 8 al 13 de junio de 2022.
- e. El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2022-0086:

“En el desempeño de sus diversas funciones y responsabilidades, el Senado de Puerto Rico interesa recibir información sobre los todos proyectos de energía renovable aprobados por el Negociado de Energía de Puerto Rico.

Es por ello por lo que el Senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Presidente del Negociado de Energía de Puerto Rico, Edison Avilés Deliz, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término de cuatro (4) días, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DEL NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO, EDISON AVILÉS DELIZ

La siguiente información detallada:

1. Cantidad de Proyectos de energía renovable aprobados a la fecha del 31 de mayo de 2021
2. Copia de la Resolución y Orden emitida por el Negociado el 2 de febrero de 2022, con todos sus Anejos
3. Nombre de los proyectos, ubicación, y tamaño
4. Entidad o persona que representa cada proyecto
5. Cantidad de megavatios a producir por cada proyecto
6. Cantidad de terrenos o fincas que impactará cada proyecto
7. Información detallada sobre la clasificación de suelo de los terrenos que impactarán los proyectos de acuerdo a las Normativas del PUT 2015 y Reglamento Conjunto
8. Coordenadas de cada proyecto y número de catastro de los lotes y fincas afectadas y sus deslindes

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Presidente del Negociado de Energía de Puerto Rico, Edison Avilés Deliz, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- f. La senadora Riquelme Cabrera ha radicado la Petición de Información 2022-0087:

“Como es de conocimiento público, las condiciones bajo las cuales laboran los empleados del Departamento de La Familia, Oficina Regional de Arecibo son deplorables dado el deterioro del edificio que alberga las facilidades. La información que se ha hecho disponible al Senado es incompleta, lo que dificulta generar una respuesta legislativa adecuada para la pronta solución.

Por tanto, a tenor con las facultades de este cuerpo legislativo y conforme a lo dispuesto en la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del

9 de enero de 2017, según enmendada), la senadora suscribiente solicita que en un término que no exceda diez (10) días calendario, contados a partir de la notificación de esta petición la Secretaria del Departamento de la Familia someta la información que se solicita a continuación, certificada y evidenciada adecuadamente.

A.

- 1) Provea un desglose, en narrativo y mediante imágenes fotográficas, de todos los problemas que presenta el edificio que alberga las facilidades del Departamento de la Familia, Oficina Regional de Arecibo; en adelante ORA DF.
- 2) Informe si OSHA ha visitado y/o inspeccionado las facilidades de la ORA DF. Incluya la fecha de cada gestión y los nombre e información de contacto de los funcionarios de OSHA y del Departamento de la Familia que estuvieron presentes.
- 3) Informe de cualquier evaluación, recomendación, determinación, notificación, orden o cualquier tipo de comunicación de parte de OSHA al Departamento de la Familia respecto a las condiciones del edificio que alberga las facilidades de la ORA DF. Provea copia de los documentos que evidencian lo informado.
- 4) Informe si el Departamento de la Familia fue notificado por OSHA en alguna ocasión de la necesidad de cerrar las facilidades de la ORA DF.
- 5) Provea evidencia de la titularidad del edificio que alberga las facilidades al presente.

B.

- 1) Provea el/los estimado(s) de costo que se haya producido para la reparación de los problemas identificados en la pregunta A-1.
- 2) Detalle el presupuesto disponible para realizar las labores necesarias para completar las gestiones que se desglosan para la pregunta anterior.
- 3) ¿Considera que el presupuesto detallado para la pregunta anterior es adecuado? De entender que no lo es, explique a que se debe la deficiencia.
- 4) Informe detalladamente cualquier asignación de fondos FEMA recibida por el Departamento de la Familia para la reparación de la ORA DF. Informe en detalle todos los gastos efectuados contra estos fondos.
- 5) Informe detalladamente cualquier otra asignación de fondos que haya recibido el Departamento de la Familia de cualquier otra fuente, destinados a la reparación de la ORA DF. Informe en detalle todos los gastos efectuados contra estos fondos.
- 6) Informe en detalle el plan de mejoras e itinerario de uso de fondos FEMA y otras fuentes para atender y reparar los problemas identificados en la pregunta A-1.
- 7) Provea un desglose de todas las gestiones que se hayan hecho hasta el presente para reparar y/o resolver los problemas identificados en la pregunta A-1. Incluya fechas específicas, estatus de las gestiones y fuente de fondos utilizados para cada reparación.
- 8) Informe cual es el plan de reubicación temporera de los empleados del ORA DF mientras se realizan las reparaciones que se detallen en la pregunta B-1.

C.

- 1) Informe si en algún momento en los pasados dos años se ha considerado mudar las facilidades del Departamento de La Familia, Oficina Regional de Arecibo, a un local diferente como alternativa para resolver los problemas que arriba se describen.
- 2) Detalle todas las gestiones que se hayan realizados encaminadas a mudar las facilidades del Departamento de La Familia, Oficina Regional de Arecibo, a un local diferente. Incluya un narrativo detallado de las gestiones e incluya la fecha en que se realizó cada gestión.
- 3) Informe el estatus presente del proceso de búsqueda de un local alternativo al que se refiere la pregunta anterior. Si las gestiones se encuentran detenidas; o si en algún momento fueron detenidas; informe cuál funcionario autorizó detener el proceso, detalle las razones para dicha determinación y explique las razones por las cuales no se ha reactivado el proceso de traslado. Provea evidencia de lo informado.
- 4) Detalle el presupuesto disponible para trasladar las facilidades de la Oficina Regional de Arecibo del Departamento de La Familia a un nuevo local.

- 5) ¿Considera que el presupuesto detallado en la pregunta anterior es adecuado? De entender que no lo es, explique a que se debe la deficiencia.
- 6) Desglose las partidas presupuestarias que cada Administración del Departamento de la Familia debe aportar para la renta de nuevas facilidades.
- 7) Informe detalladamente cualquier asignación de fondos FEMA recibida por el Departamento de la Familia para el traslado de la ORA DF a nuevas facilidades. Informe en detalle todos los gastos efectuados contra estos fondos.
- 8) Informe detalladamente cualquier otra asignación de fondos que haya recibido el Departamento de la Familia de cualquier otra fuente, destinados al traslado de la ORA DF. Informe en detalle todos los gastos efectuados contra estos fondos.
- 9) Informe detalladamente el plan para el traslado de la ORA DF.

D.

- 1) Provea un desglose de todas las quejas y querellas radicadas contra el Departamento de la Familia, la Secretaria del Departamento de la Familia, la Directora de la Oficina Regional de Arecibo o cualquier otro funcionario por sus empleados unionados y no unionados, por motivo, derivado de, o como consecuencia de las condiciones en que se encuentran las facilidades donde ubica la ORA DF. Provea copia del formulario de radicación de cada queja y querella.
  - 2) Provea un desglose de todas las querellas radicadas por los empleados unionados y no unionados del Departamento de la Familia ante la Comisión Apelativa del Servicio Público. Provea copia del formulario de radicación de cada querella.”
- g. Del señor Juan Carlos Blanco Urrutia, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0081 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 14 de junio de 2022.
- h. Del licenciado Christian Trinidad de Jesús, Subdirector Ejecutivo, Autoridad de los Puertos, una comunicación solicitando una prórroga perentoria de 72 horas adicionales para contestar la Petición de Información 2022-0064, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 12 de mayo de 2022.
- i. De la licenciada Marieyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación solicitando una prórroga de cinco (5) días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2022-0085, presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 21 de junio de 2022.
- j. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría CP-22-09 de la Corporación de Financiamiento Municipal; y el Informe de Auditoría M-22-35 del Municipio de Aguas Buenas.

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, ciento ochenta días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a las siguientes medidas: PS 624, PS 663, PS 678, PS 744, PS 757, PC 798, PC 951, PC 713, PS 865, PS 886, PS 825, PS 826, PC 731, PC 567 y PC 498.”
- c. La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:  
 “Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, ciento ochenta días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 786.”

d. La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, un término de noventa días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a las Resoluciones Conjuntas del Senado 277, 278 y 279.”

e. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, 90 días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 863.”

f. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, 90 días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a la Resolución Conjunta del Senado 276.”

## 11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 2

P. del S. 43

P. del S. 69

P. del S. 224

P. del S. 234

P. del S. 449

P. del S. 512 (rec.)

R. C. del S. 202

R. C. del S. 300

R. del S. 482

P. de la C. 626

P. de la C. 1135

## 12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

## 13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 93

P. del S. 823

P. del S. 852

R. C. del S. 208

R. Conc. del S. 35

P. de la C. 35

P. de la C. 103

P. de la C. 855 (Segundo Informe)

P. de la C. 934

R. C. de la C. 60

R. C. de la C. 203

R. C. de la C. 264

R. C. de la C. 285

## 14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

**ANEJO A**  
(JUEVES, 23 DE JUNIO DE 2022)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:**

Moción 2022-0618

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Abner Alejandro González Rivera, primer puertorriqueño en formar parte de una escuadra World Tour, por su trayectoria como ciclista profesional.

Moción 2022-0619

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de pésame y condolencias a la familia de Teodoro “Che” Ortiz Santiago, por su fallecimiento.

Moción 2022-0621

Por el senador Vargas Vidot:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Mario E. Paulino Payano por su reconocimiento como Profesor Honorario, otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Moción 2022-0622

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a *The XLH Network Inc.* a través de la doctora Maribel Ortiz Colón.